

Quito, 16 de diciembre de 2013

Señor Economista
Guillermo Roberto Bedoya Noboa
GERENTE ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.
Presente.-

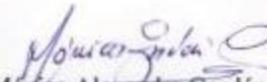
De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionista de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de \$ 100.00 dólares, que suscribe la señora Mónica Alexandra Gordón Cruz portador de la cédula de ciudadanía No. 1707298004, de estado civil viudo, a favor del señor Francisco Javier Hidalgo Diaz portador de la cédula de ciudadanía No. 1500297971, de estado civil casado, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 171366-2013 de la Estación de Servicios Cooptracal S.A.

Tipo de Inversión: Moneda Nacional

Atentamente,


Sra. Mónica Alexandra Gordón Cruz
C.C. 1705233706
CEDENTE


Sr. Francisco Javier Hidalgo Diaz
C.C. 1500297971
CESIONARIO